Clase: *EJECUTIVO SINGULAR*
Ejecutante: *RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA*
Ejecutado: *MIGUEL DANILO MONTERO Y OTROS*
Radicado: *73-563-40-89-001-2019-00163-00*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PRADO - TOLIMA

Prado - Tolima, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que la liquidación de costas elaborada por secretaria se encuentra ajustada a derecho, el juzgado la **APRUEBA** de conformidad a lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
Jueza

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.020 de fecha 29 de abril de 2021, se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria